

La Humanidad - Agencia funeraria, San Juan, 61.



LA SEÑORA

## Doña Robustiana Pérez Sánchez,

VIUDA DE DON CIPRIANO LOZANO.

ha fallecido en el día de hoy, á los 73 años de edad,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. R. P. D.

Sus desconsolados hijos D. Emilio, D. Ramón, D. Justo, D.ª María de los Dolores y D.ª Benita, hijos políticos D.ª Eustaquia Martínez, D.ª Elisa Ojeda, D.ª Emilia Alonso, D. Godofredo Moreno y D. Tomás Garzón, nietos, hermano D. Gabriel Pérez, hermana política, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el primero mañana 7 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, y el segundo el día 20, á las diez de su mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Burgos 6 de Abril de 1909.

Vivia: General Sanz Pastor, 4.

El acompañamiento se despide en las Siervas de Jesús.

## M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Extracciones sin dolor. - Consulta diaria de nueve á una y de tres á cinco

PLAZA MAYOR, 53. SEGUNDO

## R. de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de ARLEMEYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33.

BILBAO

Correspondencia: Apartado, 122.

Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. Telégrafos y telefonemas: «Deeguren».

### CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRO-MECÁNICAS

Estudios, proyectos é instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

### TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO

Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases

ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO

Alambres de porcelana. Soportes. Postes injectados. Correas de cuero, bálatas, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

### TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES

de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

### El cirujano dentista Sr. Moranchel

ha trasladado su gabinete dental al Espolón, números 2 y 4, entresuelo, junto al arco de Santa María, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela dentaduras nuevo sistema, sin paladar y con paladar, desde 100 á 1.500 pesetas. Dientes sueltos á 5 y 10 y 15. Empastes y coronas de todas clases. Facilidad en el pago. Precios sin competencia. Extracciones sin dolor.

Espolón, 2 y 4, entresuelo

### Antonio A. Carretero

MÉDICO AUXILIAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Consulta diaria de enfermedades secretas. De doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

### Comisión provincial

Sesión del día 5 de Abril

Acuerdos tomados:

Que el señor arquitecto provincial vaya al pueblo de Yudego y Villandiego, con el fin de dirigir algunas obras.

Aprobar la cuenta presentada por la alcaldía de esta ciudad, por los gastos de conducción al cementerio de San José de los cadáveres de los asilados fallecidos en el Hospicio provincial, desde 1.º de Enero al 31 de Marzo último, importando 88 pesetas.

Manifiestar al diputado inspector del Hospicio que cuando haya cema vacante en el Hospital provincial sea reconocido el enfer-

mo Euterio V. Vanzo Serrano, de Compo-lerra.

Que se ilumine y adorne la fachada del Palacio provincial, al paso de la procesión del Santo Entierro.

Quedar enterada de una Real orden del ministro de la Gobernación, mostrando su aprobación en el acuerdo de trasladar al Hospicio el Colegio de sordo-mudos, instalado en el antiguo convento de San Agustín.

Que el director de los viveros y el diputado inspector de los mismos informen sobre la conveniencia de destinar una pequeña parte de terreno á plantel para la cría de árboles y de este modo dar ocupación al peón que trabaja en el vivero de Morzón.

Reclamar datos para resolver el expediente sobre supresión de la escuela incompleta mixta del pueblo de Santueta.

Por último, desestimar la petición de Rafael González, de Burgos, en súplica de que le sea entregada la exposita Lucrecia Santa María, asilada en el Hospicio provincial.

## LA TRIBUTACIÓN

La Dirección general de Contribuciones ha dirigido una circular á las delegaciones de Hacienda, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que no se practiquen las liquidaciones provisionales de las utilidades de los Bancos, Sociedades y Compañías por la tarifa tercera de la ley de 27 de Marzo de 1900, sino después que sus directores ó gerentes hayan presentado la declaración jurada del importe de dichas utilidades, con todos los documentos justificativos que exigen aquella ley y el reglamento de 17 de Septiembre de 1906.

2.º Que la declaración jurada ha de estar necesariamente firmada por el director gerente de la Sociedad y llevar anejos, como justificantes de su exactitud: a) La nota explicativa de las partidas que, conforme al reglamento, hayan sido deducidas, para fijar en la declaración jurada el importe de la utilidad imponible; b) Copia autorizada del balance y de la Memoria, y c) Certificación de las cifras de todos los saldos deudores y acreedores de las diversas cuentas que liquidan en la de «Pérdidas y ganancias», aunque por acuerdo de la Sociedad se dé á aquéllos saldos otra diferente aplicación, todo conforme á los artículos 8.º de la ley y 45, 46 y 52 del reglamento.

3.º Que el plazo de un mes que concede la Administración al artículo 49 del reglamento para practicar la liquidación provisional no empiece á contarse sino desde la fecha en que quede presentada la liquidación jurada con los tres referidos inexcusables comprobantes, y que, hasta lograr la presentación de estos documentos, se impongan, con arreglo al caso segundo del artículo 72, tantas multas de 50 á 500 pesetas cuantas sean las veces que se desobedezcan las órdenes de la Administración, sin perjuicio de aplicar, en caso extremo el artículo 17 de la ley de 27 de Marzo de 1900, que autoriza equé la para liquidar y cobrar el tributo por la vía de apremio, tomando por base los datos que pueda procurarse por otros medios, entre los cuales claro es que se hallan el de liquidar con arreglo á la utilidad más alta que en años anteriores haya obtenido la Compañía, ó con arreglo á la utilidad conocida de otra Sociedad análoga, dedicada á iguales ó parecidos negocios.

4.º Que, cuando la Administración de Hacienda de la provincia tenga á su servicio profesores mercantiles, designe uno que practique la comprobación de la declaración jurada y de sus tres justificantes, mediante el examen de los libros que establece el artículo 53 del reglamento, debiendo aquél informar sobre la cifra de la liquidación provisional que haya de practicarse, y sobre si existe ó no necesidad de pedir mayores datos para continuar después la investigación de la verdad de lo declarado, en cuyo caso,

una vez practicada, intervenida y cobrada la liquidación provisional, volverá á pasarse el expediente al profesor mercantil, á fin de que proponga lo que debe hacerse para estudiar y practicar la liquidación definitiva; y

5.º Que, tanto dichos profesores mercantiles al informar, como los administradores al resolver y los interventores al censurar las liquidaciones provisionales, deberán tener presente que ha de ser excepcional el caso en el cual, por haberse cometido error en daño del tesoro, haya de usarse éste de su derecho de rectificarlo administrativamente, dentro del plazo de un año, en segunda liquidación, que, según el artículo 49 del reglamento, será definitiva, y que, por lo tanto, ha de prestarse la mayor atención á dichas liquidaciones, llamadas provisionales, que son las que, en la casi totalidad de los casos, han de causar efecto definitivo, por hallarse perfectamente practicadas.

## Enología social

Quisiéramos convencer á nuestros viticultores de la trascendencia y ventajas que para ellos representa la mutualidad para fabricación y venta del vino; negocio industrial ante todo el agrícola, no se puede perder de vista el estudio del mercado en todas sus fases; éste define el gusto, y no lo varia con tanta frecuencia, que no permita descubrir sus orientaciones, que marcarán en definitiva la norma que ha de seguirse en la fabricación.

Aunque lentamente, el progreso cunde, y va desplazando esas ridículas creencias de que solo un trasiego en la luna de la Santísima Trinidad, por ejemplo, clarificaría el vino. No basta con perfeccionar los métodos de elaboración, siendo tan grande su influencia, porque, ¿en qué marcado de importancia colocaríamos diferentes tipos de vinos en los que su heterogeneidad variaba en función de la cosecha y dueño? ¿Qué almacenista admitiría para un millón de hectolitros diez ó doce clases de vino, tal vez no todas indemnes? ¿No se quejarían sus clientes de la frecuencia con que se pretendía establecer modificaciones en su paladar? Seguramente que la fama, que pudiéramos llamar personal, de un vino, nunca llegó á la importancia que la de un regional. La cooperación de los diversos factores que integran su composición, le imprimen como resultante el carácter, el tipo.

El sabio enólogo español, señor Pequeño, admitía como líquido precedente de la fermentación alcohólica el zumo de las uvas, sin adición de substancia extraña alguna. Pues bien, dentro de este marco, y quedando consiguientemente prohibido el empleo de esas drogas que, tan pomposo, como vanamente, prometen el arreglo de un vino que padece defectos de origen, y que arrancan tal vez de la mala dirección de una fermentación tumultuosa, todavía queda ancho campo en que moverse, para obtener inmensa variedad de caldos.

El ideal sería el establecimiento de Cooperativas enológicas, donde un personal apto determinara el rumbo que había de seguirse en la fabricación; en zonas medianamente vitícolas no sería difícil que los propietarios sportaran el capital necesario para la construcción de edificios y adquisición del material que se requiere con la posible perfección, así que dentro de cada pueblo no debería haber más que un tipo de vino de pasto, que á ser posible sería igual al de los circunvecinos, dado que siempre habrá que subordinarse á las condiciones de medio impresas, principalmente por el clima y el cultivo, á diferencia de lo que ahora sucede, llegando hasta el extremo de variar de sabor en cada tinaja de la misma cueva.

Cuando hace una veintena de años la invasión filoxérica del viñedo francés estaba culminando su intensidad, estos, con un espíritu comercial, pronto descubrieron el medio de sostener su mercado, sin ser produc-

tos de vino en la medida que la demanda solicitaba, comprando nuestros mostos, pues que no merecen otro nombre los caldos que constituían la primera materia en rama que les servía para la elaboración de su tipo de vino.

La lucha del tipo del vino con el mercado en que ha de venderse, recuerda la selección natural, cómo en esta triunfa siempre el más fuerte, y cuando un tipo de vino esté bien estudiado por la feliz combinación descubierta para el acoplamiento de su alcohol, ácido tártrico y extracto seco, con un agradable bouquet, perfecta limpidez y diaphanidad de la masa y una resistencia á prueba de enfermedades, debida á la unidad de su esquelito y laboriosa elaboración, lleva ganada gran parte del gusto del mercado para imponerse por su bondad, debiendo siempre presentar aquel que se encuentre en consonancia con las condiciones agronómicas y comerciales de la región.

ARTURO IGLESIAS,  
del Servicio Agronómico.

## Santo Entierro

SUSCRIPCIÓN para celebrar con todo el esplendor posible la procesión del Santo Entierro el día de Viernes Santo.

	Pls. Cs.
Suma anterior	1.526 25
D. Jaime Colas	2
D. Marcelino Hernando	5
D. Mauro Gil	2
D. M. P. G.	5
D. José María de la Puente	5

Casa del Sr. Plaza

D. Eduardo Calvo	2
D.ª Manuela Gutiérrez Villafañe	1
D. Feliciano López, presbítero	2
D. Francisco G. Lara	1 50

Casa del Sr. Moreno

D. Mauricio López Miegimolle	5
Una señora devota	1
D. Nicanor Miguel Rodrigo	5
D. M. M. D.	5

Casa del Sr. Navarro

D. Perfecto Ruiz	5
D.ª Faustina Martínez	1
D.ª Josefa Mariscal	2
D. Eladio Escudero	5
D. F. O.	1
Una devota	1

TOTAL . . . 1.602 75

## Notas bibliográficas

Las Caracolas. Cuentos aragoneses, por Juan Blas y Ubide.

Con razón ha podido decir González Blanco en su *Historia de la Novela en España*, que el autor de *Salica la Borda* «se caracteriza por la honrada y simple atención de la verdad, por el realismo estricto, que acaso solo han poseído en el mundo los novelistas picarescos españoles.»

En todas las obras de Blas Ubide es nota dominante la fidelidad con que se retrata la vida lugareña y el acierto con que estudia la psicología de las buenas gentes aragonesas, en cuyas almas hay siempre un fondo de malicia diluida en las condiciones de un carácter franco y una nobleza de corazón sin dobleces. Blas Ubide, en los cuentos que forman la colección titulada *Las Caracolas*, se cede á sí mismo, si se nos permite la frase, ofreciendo al lector una serie de naraciones de mucho sabor regional y escritas en estilo ameno y pulcro, que serán seguramente del agrado del público.

*Las Caracolas*, forman el tomo VI de la Biblioteca «Argensola» una de las que más crédito ha adquirido entre los amantes de

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (44)

## ¿SIN REMEDIO?...

violencia, aunque iban pasados pocos días del mes de Junio, y las bordadoras, haciendo que les corrieran el toldo en el ancho patio, trasladaron allí sus reales, ó sea sus bastidores, en busca del fresco ambiente imposible de hallar en las habitaciones. Estaba, pues el patio vestido ya con su galas, consistentes en macetas con flores, pájaros enjaulados y frescas sillas de mimbre ó lona, y daba gozo mirando por la cancela, el lindo cuadro que formaban las cuatro hermanas allí sentadas y entregadas á sus tareas. Los ojos de Pilar se alzaron de proto, y al fijarse en la calada puerta, notó que en efecto alguien parecía bien la perspectiva, puesto que un visitante permanecía detrás de la cancela sin decidirse á llamar.

—¡Vaya; estabas ahí, y nada decías, Diego! ¿No es aplazado? dijo la joven sonriendo, mientras su hermana menor corría á abrir la puerta al recién llegado.

—¡Sí, primas mías; formáis un cuadro tan encantador, que sentía desbaratarlo con mi llegada, contestó él, sonriendo á su vez.

—¡Muy florido vienes! Pues ya pasó Mayo. —Pero no el tiempo de las flores, contestó él señalándolas. ¿Cómo estás? ¿Y vuestra madre? —Bien todas; ahora vendrá. —No te molestes, Mercedes, en llamarla, que tiempo tendrá de verme, pues hoy, aprovechándome de un ofrecimiento pasado, me convengo á comer aquí. —Y haces muy bien, contestaron ellas. —¿Qué sabéis de los ausentes? preguntó Diego, sentándose cerca de Pilar. —Luis se examina mañana, y tal vez también pasado mañana; dice que tiene buenas esperanzas. Eduardo... bueno. —¿Las tiene también? —¡Ya lo creo! De esperanzas nos alimentamos todos, Diego! —¿Y el que no pueda tenerlas? —Todos podemos y debemos tener alguna. —Por ejemplo, la de sufrir, dijo él sonriendo. —No, señor; la de alcanzar el premio. —¿Es esa la de Eduardo? —¡Pues claro está! Pero no es el solo el que puede tenerla. —Buena; pues la procuraré yo también. —¿Y como van vuestras tareas? ¿Quién borda más ligera? —¡Pilar! dijo Mercedes con gran risa.

—Ella tiene más prisa ¿verdad? —O lo hago peor! contestó Pilar, riendo también. —De eso no puedo yo juzgar sin ver los trabajos. —Ni viéndolos tampoco. ¿Acaso presumes de entendido en labores? Si es así, permíteme que me admire. —No te admires, que no entiendo, efectivamente, y, la verdad, me asombra vuestra paciencia en adornar tanto esas ropas. ¿No servirán lo mismo sin tanto trabajo de vuestra parte? —¡Pero estarían muy feas! observó Mercedes con cierta indignación. ¿Cómo quieres que nos diera gusto que Pilar llevara su ropa sin bordar? —Sois hermanas cariñosas y desinteresadas, puesto que, cuando á vuestra vez las necesitáis, no será ella la que os ayude. —¿Sabes que te has vuelto demasiado burlón? dijo Pilar mirándolo fijamente. Te encuentro muy cambiado, Diego. Tu eras antes muy serio, y hoy, sólo procuras hacer rabiar. —¡Ay, Pilar! y que mal me conoces! antes sí que procuraba yo hacer rabiar, y de veras! Ahora confieso que deseo todo lo contrario. —No será eso conmigo. —Contigo y con las demás. ¿No te parece ahora más amable que antes?

—Pilar soltó la carcajada. —¡Verdaderamente estás cambiado, Diego! —Eso no lo he negado yo. Lo estoy en muchas cosas. La señora de Alarcón entró en aquel instante. —Buenos días, hijo mío, dijo saludándolo; no sabía que estuvieras aquí. —He venido hace poco, tío; y aspiro á que me den ustedes de comer. —Desde luego, y con mucho gusto. No comeras primero porque la cocinera va hacia atrás en su oficio de una manera lamentable; pero ¿qué le hemos de hacer? En este pueblo ninguna quiere guisar, y estas niñas están ahora tan ocupadas!... —Tía, por mí no lo lamente usted; la comida me gustará desde luego. Ahora, si á usted puede servirle de contrariedad... —¡Qué disparate! No por cierto. Lo que yo deseo es que tu vengas y estés aquí con toda libertad. —Pues ésta se me quitaría por completo si yo llegase á sospechar ocasionaba el menor trastorno, ó era causa de que alguna de mis primas se molestara por mí. ¿Acaso cree usted que yo como grandes extraordinarios? Y, aunque así fuera, ¿no tiene que gustarme mucho más la grata compañía que aquí encuentro que el estar allí solo? —Desde luego que sí, y vamos ya al co-

medor, pues me han avisado estamos servidas. Cuando después de comer volvieron al entoldado patio, la señora se acomodó en un ancho sillón de mimbre que era su habitual asiento, y las jóvenes empezaron á discutir qué sería preferible para hacer la digestión, si organizar una partida de croquet ó de volante. Mercedes y Rosarito optaban por esto último, aunque sus hermanas mayores trataban de convencerlas de que aquel violento ejercicio había de hacerles sentir más calor. —¡Mira, mamá se duerme! dijo Pilar sonriendo. Oye, Diego ¿prefieres que vayamos á tocar el piano? —No por cierto, prima mía; preferiría hacer una pregunta á Isabel. —¿A mí? ¿Y cuál es? preguntó la joven asombrada. —No es cosa para tan deprisa. Si quisieras sentarte y oírme... No creo que tus hermanas lo lleven á mal. —¡Cierto que no, contestó Pilar. Podéis hablar cuanto queráis. Las chicas y yo jugaremos al volante, puesto que así lo preferen. Isabel se sentó, turbada en extremo. ¿Qué querría decirle Diego? El, por su parte no estaba muy sereno. —Isabel, dijo al fin sentándose á su lado, y con una ligera sonrisa, como si se burlara

las buenas letras, y se vende al precio de dos pesetas en las principales librerías. Los padidos á Cecilio Gasca, Coso, 33, Zaragoza.

La jura de la bandera

El próximo domingo, 11 del actual, á las once de la mañana, se verificará, con la solemnidad acostumbrada, en el pazo de la Quinta, el acto de prestar juramento de fidelidad á las banderas, por los reclutas de esta guarnición.

Con tal motivo se dirá una misa de campaña, colocándose el altar en el centro de la carretera y á la altura de la fachada O. E. del convento de religiosas Carmelitas.

Las tropas se situarán en los puntos siguientes:

Brigada de infantería.—En concentración, por líneas, formando cada regimiento en línea, con frente á la carretera, y se establecerá la primera sobre la carretera, apoyando la espalda en la linder del paseo y la segunda en el segundo andén de ésta; el costado izquierdo quedará á la altura del altar.

Brigada de caballería.—Análoga formación que la anterior; colocándose sobre los andenes tercero y quinto.

Tercer regimiento montado de artillería.—Se establecerá en la carretera, con frente al altar y á continuación de los pelotones de reclutas de Administración y Sanidad. La primera batería formará en línea y las restantes en columna por secciones, con distancias é intervalos reducidos.

Sección montada de Administración.—En columna de carros á continuación del tercer montado.

Los pelotones de reclutas se situarán en el espacio libre, al Sur de la carretera, constituyendo una línea de columna por pelotones, á cuatro pasos é intervalos reducidos, que, con frente Norte, apoyará el costado derecho en el poste de la línea eléctrica de Castañares, inmediato al convento, y la cabeza en la linder de la carretera.

Mandar la línea el Excmo. Sr. General gobernador militar de la plaza, D. Eduardo Losas, quien llevará á sus órdenes al comandante de Estado Mayor D. Emilio Urquiola.

La brigada de infantería será mandada por el Excmo. Sr. General D. Eduardo Cañedo Argüelles, y la de caballería, á la que quedará afecto el tercer montado, por el excelentísimo señor general D. José Fernández de la Puente.

El teniente coronel mayor del regimiento de la Lealtad D. Francisco Galarreta, tomará el mando de los pelotones de reclutas.

Las banderas y estandartes, conducidos por los mayores y escoltas respectivas, se colocarán frente al centro de los pelotones de sus cuerpos.

Terminada la misa, procederá el teniente coronel señor Galarreta, teniendo á su izquierda la bandera del regimiento de la Lealtad, á tomar juramento á los reclutas, en la forma que preceptúan las Ordenanzas, efectuando acto seguido aquellos, ante sus respectivas banderas y estandartes, lo que está prevenido para tal solemnidad.

Los reclutas de Administración y Sanidad realizarán la ceremonia ante el estandarte de lanceros de España.

Las tropas presentarán armas, sin batir marcha.

Después de la jura se verificará el desfile ante el Excmo. Sr. Capitán general de la región, D. Manuel Aguilar y Diosdado, quien se situará en el espacio libre, al O. E. del cuartel de San Pablo, en la unión de la calle de este nombre con el paseo.

El orden para el desfile, que se efectuará en columna de honor y al trote los cuerpos montados, será: sección ciclista, brigada de infantería, pelotones de reclutas, tercer montado de artillería, brigada de caballería y sección montada de Administración militar.

Para este acto, la música del regimiento de la Lealtad se situará frente al señor capitán general, para tocar marcha durante el

desfile de la infantería y pelotones de reclutas.

El regreso á los cuarteles lo efectuarán: la infantería y regimiento de España por el puente de Santa María, calles de la Paloma y Cid; el regimiento lanceros de Borbón, por la plaza de Vega y carretera de Madrid, y el tercer montado seguirá hasta la plaza del Instituto, donde hará contramarcha, para regresar al cuartel por el puente de San Pablo.

Los pelotones de reclutas, excepto los de Borbón, inmediatamente después de rebasar el frente de S. E., desfilarán por el flanco derecho, para regresar al cuartel por el puente de San Pablo.

Los de Borbón seguirán para tomar la calle de la Calera.

Los señores generales y jefes, plazas montadas, que no tengan puesto en formación, se encontrarán á caballo frente á capitania á las 10.40.

Los señores generales, jefes y oficiales y asimilados de la guarnición, que no tengan puesto en formación, concurrirán al acto de la jura.

El traje será de media gala, yendo la tropa sin mochila.

Los señores oficiales generales llevarán banda.

Para la citada ceremonia serán invitados los señores jefes y oficiales en situación de retirados en esta plaza.

En dicho día se dará un rancho extraordinario á la tropa y una peseta á los sargentos y asimilados.

El lunes regirá el horario de los días festivos.

NOTICIAS

Hoy han terminado las confirmaciones con la parroquia de San Pedro y San Felices, donde el Excmo. Sr. Cardenal Aguirre, administró dicho Sacramento á 25 niños y 33 niñas.

Fueron padrinos don Tomás Alonso de Armiño y su distinguida señora.

Hoy ha fallecido, á los 73 años de edad, D.ª Robustiana Pérez Sánchez, viuda de don Cipriano Lozano.

A sus atribulados hijos y demás familia, testimoniamos nuestro duelo, por pérdida tan irreparable.

Esta mañana, á las once, han continuado su viaje á Madrid, en automovil, los señores duques de Manchester.

WENCESLAO BRAVO, médico.—Consulta de once á doce. San Juan, 33, 2.ª

Orden del día para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la sesión celebrada el 31 de Marzo próximo pasado.

Dictámenes.—De la comisión de Beneficencia, pidiendo permiso para celebrar subasta de la carne necesaria para los establecimientos benéficos municipales; y en la comunicación del señor gobernador civil, referente al estado del Hospital de San Juan.

De la Limpieza, en la moción del capitán señor Cavada, sobre la urgente necesidad de limpiar las alcantarillas de la población.

De la de Obras, en la instancia de don Toribio Landia, contratista de las obras de la alcantarilla de la calle de Valladolid, solicitando prórroga para su terminación; de don Pablo Manero, pidiendo permiso para incrustar en el colector general la alcantarilla de la casa número 21 de la calle de las Casillas; y en la de don Juan Benito, para construir un cobertizo sobre las tapias que cercan el solar de su propiedad contiguo á su casa número 27 de la calle de Santa Clara.

De la alcaldía, proponiendo el abono de honorarios por reconocimientos de mozos á varios Ayuntamientos.

De la Secretaría general, presentando la Memoria sobre la administración municipal durante el ejercicio de 1908.

En varias cuentas.

El señor alcalde ruega á todos los señores concejales se sirvan asistir á la sesión de este día, porque de no haber número suficiente, había de celebrarse el Viernes Santo, día en que está invitado el Ayuntamiento á la procesión del Santo Entierro.

Se ha concedido á D. Julián Angulo Hierro, capitán honorífico, primer teniente de infantería (E. R.), el haber mensual de 168.75 pesetas, en concepto de retiro, abonables por la Tesorería de Hacienda, de esta provincia.

Se reciben todos los días las últimas revistas de modas. Hijos de Santiago Rodríguez, Paseje de la Fiora, 12.

Con el fin de que por la Comisión de Evaluación pueda procederse á verificar el recuento anual de la ganadería existente en el término municipal de esta capital, los dueños de toda clase de ganado, ya sea mular, vacuno, de cerda, lanar, cabrio, asnal, vasos de colmena y en general de todos aquellos sujetos al pago de la contribución territorial, presentarán en la secretaría de dicha Comisión, situada en la Administración de Hacienda de la provincia, durante el plazo de quince días, declaración jurada por duplicado de los que posean, reintegradas con timbre de diez céntimos, expresando el objeto á que los destinan, ya sea á la reproducción, á la ganjería, á la agricultura, etc.

Del mismo modo, y para proceder á la formación del apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y colonia del término municipal de esta ciudad en el presente año, los interesados á quienes comprenda presentarán igualmente en la referida oficina durante

el mes actual, declaración duplicada de las fincas que hayan adquirido, reintegradas con timbre móvil de diez céntimos y acompañadas de petición de su inclusión en dicho apéndice, dirigida al señor administrador de Hacienda como presidente de la Comisión y de los títulos de propiedad y cartas de pago del impuesto de transmisión de bienes. Las que se presenten después de transcurrido el mes actual, no serán incluidas en el repetido apéndice.

Dice algún periódico que las elecciones municipales se celebrarán el día 9 de Mayo.

Llamamos la atención sobre las exquisitas empanadas de sardinas, merluza y salmón, á 20, 25 y 30 céntimos una, así como de todos los géneros de esta casa, pues no llevando aún dos años de existencia, se ha colocado ya en segunda línea entre las de su clase.

Confitería de Barzosa, San Lorenzo, 12.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Manuel Gutiérrez Bailesteros, señores Miguel y Jiménez, depositario de fondos provinciales y Ayuntamiento de la capital.

La guardia civil de Pampliega ha detenido á nueve jóvenes de la misma localidad, por escandalizar en la vía pública y causar desperfectos en un carro, propiedad de Severiano Sáinz.

TIENDA-ASILO.—En este establecimiento se han suministrado hoy 97 raciones.

El domingo 11 del actual será la clausura de este establecimiento de caridad, en la presente temporada.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Mañana, á las once, tendrá lugar la visita general de cárceles.

Ha sido puesto á disposición del juzgado el vecino de Pancorbo Felix González Pérez, autor del hurto de una res lanar á Salvador Monterrubio, en la tarde del 3 del actual.

Agua Colonia Orive. Remítanse garrafones de 2 y 4 litros, franco estaciones, enviando Bilbao 8.50 ó 16 pesetas. Exíjanse precintados, droguerías, farmacias y perfumerías. Por 10 garrafones grandes descuentos.

Hoy practicarán el ejercicio oral de las oposiciones á escuelas de niñas, D.ª Santos Núñez Salinero y D.ª María Paunero Vallejo, estando citadas como suplenes, D.ª Engracia Peñáz Gutiérrez y D.ª Valentina Quintana Martín.

—El tribunal de oposiciones á escuelas de niños cita para hoy, como actantes, á D. Antonio Andrés Pérez y D. Alberto Cifán Guerra, y como suplenes, á D. Mariano Cuadrado Fuentes y D. D. enciso González Pancof.

En la iglesia de San Pedro in Monterio, de Roma, se han verificado, bajo la dirección del reverendo padre Panadero, solemnes funerales por el alma del cardenal Sancho los días 27 y 29 del último Marzo.

Asistieron los embajadores de España y muchas personas distinguidas de la colonia.

Leemos en La Correspondencia Militar:

«Se encuentra muy agravada en la larga enfermedad que padece la señora doña Inés Ruiz de Arana, madre de nuestro compañero y amigo el comandante del regimiento de Covadonga D. Rafael Echevarría.

La avanzada edad de la señora viuda de Echevarría dejó concebir pocas esperanzas, según el parecer facultativo.

De todas veras deseamos que no se confirmen los pronósticos de los médicos.»

Para sabalones y grietas no hay mejor preventivo y curativo que la Crema Icilma. Es la única que estimula la circulación de la sangre pura y así trae salud, blancura y belleza al cutis. Se vende en los principales bazares, droguerías y perfumerías.

Hemos recibido los cuadernos 65 á 68 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del editor Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro, 9, Madrid y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Ha sido trasladado á Toledo el registrador D. Teófilo Lacalle y Gómez.

NOTICIAS MILITARES.—Se ha puesto un telegrama circular á las Academias militares autorizando á los directores para que puedan conceder á los alumnos permiso para ausentarse de las localidades en que se hallan establecidas durante las vacaciones reglamentarias de Semana Santa.

—Accediendo á justificadas reclamaciones hechas por varios padres de alumnos, dícese que en breve se publicará una Real orden limitando el número de las más indispensables prendas del nuevo uniforme que deben adquirir los alumnos de las Academias militares.

Véase en el Hotel Universal, el nuevo y variado muestrario de vestidos, blusas y abrigos para señora y niños; corsés, ropa blanca, calzado, trajes de caballero y niños; camisas, géneros de punto, paraguas y sombrillas, abanicos stores, colchas, vajillas, metal blanco, muebles, tapicerías, etc., que presenta el viajante de los almacenes «El Siglo» de Barcelona. Especialidad en juegos de cama y equipos para novias.

BACALAO S Legítimo Langa, Escocia y Noruega, los mejores en su clase; langosta, langostinos, congrio, merluza, calamares, angulas, bonito,

thon mariné y á la rabigot, sardinas sin espinas, con trufas, con limón, con tomate á la rabigot y en aceite. Vinos de Valdepeñas, Navarra y Rioja, éstos á cuatro pesetas cántara; hay toda clase de licores, coñac y ron, Jerez, Moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros; hay aguardiente de Játiva, puro de vino, clase superior; se garantiza la legitimidad de los géneros.

21, Plaza de Prim, Teléfono 105 Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono, 73

Sastrosi y novedades de Ciraco Velasco ESPOLÓN, N.º 42.—BURGOS.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la presente y próxima estación un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad y chatecos fantasa.

Precios muy convenientes.

Recomendamos á los señores inspectores de sanidad, médicos y directores de hospitales, asilos y establecimientos análogos, lean anuncio en 4.ª plana referente á aparatos para desinfección, de la casa de Carlos de la Cuesta.

Fotografía artística A B C En obsequio á su clientela, 6 postales 3 pesetas. San Juan, 49, primero.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco, 6. Farmacias y droguerías.

«La Salud de la Mujer», de J. Lagunilla, evita los abortos y calma los dolores consecutivos al parto, que radican en la matriz y anexos.

Un descubrimiento genial posibilita que cada uno por sí pueda en un minuto limpiarse químicamente los dientes, usando los cepillos impregnados. (Véase anuncio).

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ninguna calmanante narcótico.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VINO AROUD CLOROSIS El más poderoso Regenerador.

Diario de avisos

Cultos SANTOS DE MAÑANA.—Santos Epifanio, Donato y Rufino.

Merced.—Mañana se cantarán Maitines y Laudes á las cinco de la tarde.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales.—Circular, reclamando datos para el recuento anual de la ganadería y formación del apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y colonia del término municipal de esta ciudad. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros Hotel París.—Sres. Duques de Manchester, monsieur Conte y Contesa de Moy, Mr. y Mme. E. A. Bujan, Mr. Sartuque, Mr. Nestor Marchal, D. Isidro Iñiguez.

Hotel Universal.—D. Miguel San Martín, D. Felipe Angulo, D. Juan Marimás, D. Emilio Fernández, don Cenovio Ortega, D. Santiago Herrero, Mr. H. M. Purset y Mr. Presf. D. Out.

Hotel Norte.—Mr. Belin y familia, Mr. Brum y hermano, D. Gaspar Torduelles, D. Adolfo Mesman, Mr. David, D. Simón Errasti é hijo, R. P. Andievor y hermano, Mr. Rehlam, Mr. Taor y D. Melchor Fernández.

Instrucción Pública Ha cesado el maestro de Fresneña, D. Santiago Hernández López, por haber sido nombrado para la escuela de Elgoibar (Guipúzcoa).

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 7 de Abril: Parada.—Regimiento infantería de San Marcial. Jefe de día.—Sr. Comandante del 3.º montado D. Baltasar de la Macorra.

Imaginería.—Sr. Coronel de España, D. Fernando Jádúenes. Hospital.—Lealtad, 5.º capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 3.º id. Idem de pan.—San Marcial, 3.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Juan Martínez García, 17 años, barrio de Cortes; Miguel Peraita García, 78 años, Hermitas de los pobres; Celestino Diez Alons, 23 años, Hospital militar; Timoteo Gómez Santos, 82 años, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Jesus Izquierdo Rodrigo, Benita López Arnaiz, Emilia Gárate Córdoba.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto de hoy: Burgos: á las nueve de la mañana, 68.8 á las tres de la tarde, 68.8 1. Temperaturas: máxima sol, 25.2; máxima sombra, 15.6; mínima sombra, 3.0. Dirección del viento: á las nueve de la mañana N. E. á las tres de la tarde N. E.

Mercados

Burgos 6.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á 50 y 51 rs. los 44 kilos. Mocho á 50 y 50 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 49 y 50 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 27 rs. los 41 y medio kilos. Cebada á 29 rs. los 32 kilos. Avena á 19 rs. los 26 kilos. Yeros á 35 rs. los 44 kilos. Entraron 600 fanegas.

Harina de primera á 18 rs. arroba, de segunda á 17. Pradolungo 5.—Entraron 80 fanegas y se vendió: trigo mocho, 50 rs. las 94 libras; mocho, 48 rs. 92; rojo, 48 las id; centeno, 36; cebada, 28 las id; avena, 18; yeros, 34; titos, 30; espartero, 28; gabanos, 70, y lentejas, 48.

Patatas, 5 rs arroba. Aceite, 74 reales arroba. El mercado sostenido. Tiempo variable. Los campos buenos. Los trabajos muy atrasados. Del viñedo se ha perdido una parte, y dentro cuatro años desaparecerá por completo esta riqueza para este país.

Barcelona 5.—Mercado encalmado. Vendióse trigo de Aranda á 51 y 1/2 rs. fanega de Sanchidrián á 53 y 1/2, de Peñafiel y Yanguas 52 y 1/4 y de Paredés á 52. Llegaron 30 vagones de trigo y centeno.

Salamanca 5.—Las entradas fueron de 500 fanegas de trigo. Se cotizan á 54.50 y 55 rs fanega. Entraron en Chamberí 200 fanegas de trigo 54 y en Tejares 350 á 54.

Valladolid 5.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 500 fanegas de trigo, cebada, 53 3/8 rs. fanega. Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo: La entrada de trigo fué de 80 fanegas, que fueron vendidas á 53.25 rs. fanega. Tendencia sostenida.

Palencia 5.—Precios que han regido: Trigo á 50 rs. las 92 libras, centeno á 36 fanega y cebada á 26.50.

POR TELEFONO

Madrid 6.—(11 mañana) Hacia:

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Decretos de Gracia y Justicia, firmados ayer, de nombramientos de canónigos y registradores y concesión de indultos, que afectan á Burgos.

—Concediendo cruces del Mérito Militar pensionadas, al comandante de ingenieros D. Francisco Díaz Domenech y al de la plaza civil D. Miguel Arlegui Bayón.

—Declarando en vigor el censo electoral formado por la Dirección del Instituto gráfico y Estadístico, y de perfecta aplicación para la ley electoral.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado ayer, en casa del señor Maura, duró desde las tres y media de la tarde hasta las nueve y cuarto de la noche.

Concluyó el análisis de los proyectos de señor González Besada, quien dará lectura de ellos en el Congreso, en la primera sesión.

Despacháronse los indultos que ha conceder el Rey el día de Viernes Santo, se aprobaron varios expedientes, extinguiendo de las formalidades de subasta la adquisición de material, con destino á los ministerios de Guerra y Marina.

Eduardo VII

SAN SEBASTIÁN.—El Rey de Inglaterra recorrió ayer, en automovil, Pasajes, San Sebastián, Lezoa y Gueztaria, regresando anoche á Biarritz, muy satisfecho de su excursión.

Congreso escolar

ALICANTE.—Respondiendo á la invitación de los escolares valencianos, se reunieron ayer los estudiantes en el Instituto, dando lugar á una nutrida representación del Congreso escolar, que ha de verificarse en motivo de la Exposición de Valencia.

Vapor en peligro

SEVILLA.—Aumentan las dificultades para salvar el vapor Cabo de Trafalgar, á causa del cargamento de lingotes de hierro que lleva.

Las bodegas del buque están completamente anegadas. Dícese que se ha encargado del salvamento á una casa de Gibraltar.

La fiesta de la Patria

MELILLA.—Con gran solemnidad se celebró ayer una misa de campaña y la jura de la bandera en la explanada de la plaza de Triana, próxima á los límites.

Ha presenciado el acto inmenso gentío, incluso muchos moros que se hallaban en un cerro cercano.

Los reclutas formaban con los veteranos y desfilaron con gran marcialidad. Se calcula que en el desfile tomaron parte 4.000 hombres, sin contar dos batallones de infantería y artillería, destacamentos de las plazas menores, campamentos de las

hacia y Cabo del Agua y fuertes exteriores. El capitano Alvaro de Bazán envió la sección de desembarco. En la misa, el momento de la elevación fue grandioso. Los tropas rindieron armas, entonaron las banderas Marcha Real y la artillería hizo salvas de quince cañonazos. Los moros asistían asombrados á tan sublime espectáculo. Los barcos franceses, surtos en la rada, saludaron á la bandera española. Terminada la jura, se leyó en los cuarteles una alocución del general Marina á los reu-

ntes. Todo Melilla, sin distinción de razas, festejó el día de ayer. En el acto de la jura se tocó el pasodoble de El tambor de granaderos, del malogrado maestro Chapi. **Roosevelt** NAPOLÉ.—A consecuencia del estado del mar, el vapor Hamburg, en que venía el expresidente de los Estados Unidos, no pudo arribar al puerto hasta las tres de la tarde. En los muelles había numeroso público. La policía tomó extremadas precauciones, ante los temores de que se cometiese un atentado. Los periodistas y fotógrafos iban provistos de pases especiales, y aun así lograron dificultosamente acercarse al embarcadero. Al aparecer Roosevelt en el puente del Hamburg, la multitud le aclamó y una banda de música entonó el himno yankee. Roosevelt desembarcó, y montado en automovil se dirigió al Hotel Excelsior, donde recibió á la colonia americana y las visitas de las autoridades y del embajador de los Estados Unidos. Luego recorrió los alrededores de la ciudad. Por la noche obsequió con un banquete á las autoridades y después embarcó en el Almiral, zarpando éste de madrugada con rumbo á Africa.

**Viejos regios** VENEZIA.—Ayer mañana llegó el Príncipe Bion, siendo recibido por las autoridades. Es probable que permanezca aquí hasta la llegada del Kaiser, que embarcará en el yate Hohenzollern, para trasladarse á la residencia imperial de Corfú.

**Los celos de las potencias** LONDRES.—Ayer se celebró un gran meeting para abogar por el fomento de la navegación aérea. Presidió el acto el lord corregidor. Los oradores expusieron la necesidad de que Inglaterra acometa con actividad la empresa, para que no sea víctima de una funesta previsión. Se citaron los progresos de Alemania, construyendo dirigibles y efectuando con ellos incasantes experiencias para perfeccionarlos, penetrada de la importancia que pueden tener en las guerras del porvenir. La excitación patriótica que ha despertado entre los londinenses la cuestión de los armamentos navales, y las disusiones que se mueven en la prensa y en el Parlamento, ante la preponderancia que adquiere Alemania, han encontrado reflejo en las frases pronunciadas por los oradores, cuyos conceptos patrióticos fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el local.

**Prensa de Madrid** El Imparcial se ocupa de las próximas elecciones municipales. Opina que no está contrastada la ley del régimen local, pendiente de la aprobación del Senado, para que desarraigue el caciquismo, pero cree que esto pueden hacerlo los electores, cuidando de llevar á los Municipios personas ajenas á la política y de reconocida probidad. Propone que intervengan en Madrid, para la designación de candidatos, los centros entidades comerciales, industriales, obreras y artísticas y las Academias, y que los candidatos se obliguen á responder de su gestión. Añade que esto constituiría el mejor argumento para oponerse al paso de la ley de Administración local.

El Liberal trata de la amnistía y de las elecciones. Supone que la concesión de la primera es consecuencia de la manifestación del día 28 de Marzo, pero dice que, de todos modos, merecen alabanzas. En cuanto á las elecciones, opina que demuestra este acuerdo del Gobierno que el proyecto del Régimen local ha pasado á la Cartera. Aconseja la acción común de liberales y demócratas, para acudir á las elecciones y llevar á los Municipios personas que ofrezcan absoluta confianza. El País titula su artículo de fondo «La sorpresa de la amnistía». Declara que esta es una sorpresa muy agradable, y que si se han tolerado las rectificaciones del señor Maura en lo malo, debe celebrarse en lo bueno. Añade este acuerdo, diciendo que com- pletar por sistema no se está ya en el mun-

dio, que el señor Maura ha rectifi- cado su criterio, respecto á la amnistía, y que, acordándose á concederla con motivo de los acontecimientos, le ha determinado otorgarla la manifestación del día 28 de Marzo. «Así, pues,—añade—un éxito del pueblo. Los amnistiados y los conservadores han triunfado por los actos gubernamentales del pueblo.»

**Montero Ríos** El señor Montero Ríos ha cumplimentado un viaje á los Reyes. Al salir de Palacio se mostró muy reservado con los periodistas que le consultaban acerca de los asuntos políticos de actualidad.

**Moros en Madrid** Han visitado las dependencias de Palacio

Mohamed Tassi y tres moros más que le acompañan. Se trata de un moro riquísimo, que viaja por sport.

**De Ratón** El señor Allende Salazar ha dicho que las noticias que tiene de las gestiones de nuestro embajador, cerca del sultán de Marruecos, son satisfactorias.

**Criminal preso** La guardia civil ha detenido al Aragonés, autor del crimen cometido la otra noche en el camino alto de San Isidro. El agresor fué sorprendido esta mañana en su domicilio, donde se hallaba escondido.

**Gratificación regia** El Rey ha gratificado á la viuda del policía Angioletti, muerto por el tren en el puente de Santa Elena, al regresar de Sevilla.

**De Marina** Hoy ha vuelto á reunirse la Junta Consultiva de la Armada, para terminar el examen de la contestación dada por la casa Wickers á las modificaciones propuestas para la adjudicación definitiva de la escuadra.

—Cree el general Ferrandiz que antes de fin de mes quedará aprobado en el Senado el proyecto referente á las plantillas de la Armada.

Supone que la Comisión mixta no aceptará más enmiendas que aquellas fundamentadas, que sirvan para subsanar algún defecto del proyecto, que no se advirtiera en el debate del Congreso.

—El general Ferrandiz ha dicho que esta tarde se verificará la botadura del transporte de guerra Almirante Lobo, en Kingston, y que el sábado realizará pruebas.

Tomará cargamento de carbón, creyéndose que llegará al Ferrol á fines de la próxima semana.

El ministro de Marina ha telegrafiado al Lloyd inglés, encargándole que presencie las pruebas y dé informe respecto á la estabilidad, condiciones de construcción y clasificación que correspondan al nuevo buque.

—Ha declarado el ministro de Marina que el no ha dispuesto que deje de asistir el señor Spottorno á la Junta Consultiva de la Armada.

Manifestó que el reglamento de constitución autoriza al presidente de la Junta para prescindir de la presencia del asesor.

**De viaje** Los Príncipes japoneses Simoto, primos del Emperador del Japón, que llegaron ayer de París, marcharon en el expreso de la noche á Sevilla, de donde regresarán á Madrid el 12. Al día siguiente les obsequiarán los Reyes con un banquete.

Los Príncipes japoneses permanecerán aquí cinco días.

—El ministro de Trabajos Públicos de Francia, marchó anoche á Sevilla en el mismo tren.

**Firma** El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación: Autorizando la adquisición por gestión directa de una estufa de desinfección y otros varios aparatos, con destino al Laboratorio bacteriológico de Alfonso XIII. —Concediendo nacionalidad española al súbdito marroquí Ahiman Benchehit. —Concediendo honores de jefe de administración civil al jefe de negociado de tercera clase del Cuerpo de Correos D. Joaquín María Bayá Soria. —Idem de jefe inspector de administración á D. José García Sellés, vicepresidente de la Comisión provincial de Alicante; don Manuel Inca Escalona, alcalde de Jaen, y D. Rafael Martínez Nieto, presidente de la Diputación de dicha provincia.

**Información militar** El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la propuesta de ascensos en el arma de infantería. Son promovidos á coroneles D. Venancio Alvarez Cabrera, D. Fernando Aranz y don José Villalba.

**En Hacienda** El señor González Besada despachó esta mañana con el Rey, dando cuenta de los 27 proyectos aprobados ayer en Consejo de ministros y que leerá en el Congreso el día 14 del actual.

**Maura en Salamanca** SALAMANCA.—A las once y media de la mañana de hoy ha llegado á esta capital el jefe del Gobierno, con dos de sus hijos, en automovil.

El señor Maura descendió de éste y visitó los monumentos, deteniéndose ante la fachada de la Catedral.

Luego estuvo en la Universidad, visitando minuciosamente, y de allí marchó al Instituto, donde fué saludado por el director del referido centro y el diputado á Cortes D. Luis Maldonado.

El señor Maura viajaba de incógnito. El gobernador ignoraba su llegada, teniendo conocimiento de ella por los periodistas.

Hoy mismo regresará el presidente del Consejo á Madrid. En las calles le conoció la gente, causando su presencia gran sorpresa.

Tabla de cambios de moneda con columnas: Hebra, Precio, Cambio de hoy.

**Las industrias navales** LONDRES.—En Pittsburgo se ha organizado una compañía naviera, para el transporte á los puertos del Mediterráneo de carbón, con destino á las fábricas de gas. Los buques flotados volverán á Norteamérica cargados de mineral español.

**Isidro Plaza** Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

**El Centro** GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA MONTADO CON LOS APARATOS MÁS MODERNOS Plaza Mayor, 4, junto al Café Suizo (Antes Almirante Bonifaz, 4)

**Fábrica de toldos impermeables** VARIAS CLASES Caparzones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA. DEUSTO.—BILBAO

**New American** Es una máquina de escribir rápida, práctica, sencilla y única que, á pesar de su baratura, hace el mismo trabajo y tiene la misma solidez que las de alto precio. Sus representantes exclusivos en esta provincia, Gubieda y Compañía, la venden en un precioso estuche, por 125 pesetas contado y en plazos mensuales de 12'50. Se necesitan representantes en los pueblos de importancia. CALLE DE VITORIA, 2. Precio fijo. Entrada libre

**Adoquines** Para pavimentos y construcción; se cede á cuatro y nueve pesetas metro superficial. Informes, Progreso, 11, entresuelo.

**Buena ocasión** Por no poderle atender su dueño se traspaasa un establecimiento de vinos y comidas que por su situación tiene vida propia. En esta Administración informará.

**Traspaso** Se traspaasa el establecimiento de vinos de la Plaza del Duque de la Victoria, 5 y 6. Para tratar con su dueño Guillermo del Río.

**Venta** Se hace de tres vacas de leche, pura raza. Para tratar con D. Olegaria García, viuda de Viña, en Belorado.

**Ama de cría** Se ofrece para casa de los padres. Informarán, Avellanós, 5, pral. derecha.

**Estiércol** Se vende el procedente de los establos de «El Plantío» desde 1.º de Enero del año corriente. Se admiten proposiciones en la citada finca ó en el domicilio del propietario, Isla, 21, entresuelo.

**Pedro Domecq** cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COGNAC DE PEDRO DOMECCO en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

**Jóvenes sin carrera** A ESTUDIAR Para el Magisterio, Comercio Correos, Telégrafos, Tabacalera y Academias Militares. — Método Belga para la enseñanza — Los padres intervienen en la educación de sus hijos y la juzgan por ejercicios públicos todos los meses. No se dan partes de calificación. Se puede asistir de oyentes durante ocho días. Honorarios módicos para que todos estudien. Horas de matrícula: De ocho y media á diez de la mañana y de seis á siete de la tarde. Calle del Arco del Pilar, núm. 2, pral. Burgos.

**Fábrica de Harinas** Se vende una, recientemente montada, con cilindros y Plansichters; movida por agua y para una elaboración diaria de diez á doce mil kilogramos de trigo, situada sobre el ferrocarril del Norte y á siete kilómetros de esta Ciudad, rodeada de huertas y jardines, cercada toda ella. También se admitirán proposiciones de arriendo. Para tratar, dirigirse á don Juan José Arroyo.

**Chico** Se necesita uno de 12 á 15 años, en la Sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42.

**Licor carmelitano** Las cualidades que enriquecen al «Licor Carmelitano» le han colocado junto al «Chartreuse» y «Benedictine» y muy por encima de los demás licores conocidos hasta hoy. De venta en los buenos establecimientos de esta ciudad.

**El salón de barbería** de D. Ramón Arnaiz, que estaba establecido en la calle de San Juan, núm. 57, se ha trasladado á la misma calle núm. 74, esquina á la del Almirante Bonifaz, núm. 27, junto á la Delegación de Hacienda, lo cual participa á su numerosa clientela.

**Importantisimo** En la Corsetería Parisién acaba de recibirse un gran surtido en toda clase de géneros para la confección de corsés, en sus modelos más modernos. También pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en esta casa encontrarán cuantos artículos tienen relación con el ramo de corsetería. Se saldan á precios muy convenientes los modelos de la temporada anterior. No confundirse, Lain-Calvo, núm. 36, pral.

**Venta de casas** Con rebaja de su primitiva tasación, se hace de las sitas en la calle de Santa Clara, núms. 11 y 19 y de la núm. 3 de la de San Julián, debiendo advertir que la primera tiene agua en el horno, propiedad de la misma. El remate tendrá lugar el 11 del actual y hora de las once, en la notaría de D. Francisco Saiz Moral, Huerto del Rey, 2 y 4, donde podrá enterarse quien desee su adquisición del precio y condiciones.

**Pastor con zagal** Se necesita para el monte de Villaverde Peñorada. Renta al mes, cuatro fanegas y media, trigo rojo, casa, luz y leña. Informará don Nicanor Miguel, Sanz Pastor, número 10, principal, Burgos.

**Fincas en venta** A voluntad de su dueño y en pública y extrajudicial subasta, se venderá el domingo 18 de los corrientes, á las once de su mañana, en la Notaría de D. Manuel García de Celis, de Burgos, un lote de fincas, rayano á esta ciudad, en el pueblo de Villavieja, y que produce 240 fanegas de trigo y 238 fanegas de cebada, libres de contribución y exentas de toda carga y servidumbre, tasadas en 75 000 pesetas, tipo para la subasta, que serán adjudicadas en el acto de la misma al mejor postor, por pujas á la llana, no pudiendo hacerse postura que no cubra el tipo de tasación. La titulación completamente corriente y demás datos referentes á dichas fincas obran en poder del notario, el que facilitará toda clase de antecedentes.

**Gran liquidación de calzado** DE TODAS CLASES Calle de Vitoria, núm. 15, local que ocupó el Gobierno Militar. Se hacen las ventas á precios muy convenientes para el público, todos los días laborables de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde. Los que deseen comprar calzado no deben perder tan oportuna ocasión para adquirirlo en ventajosísimas condiciones.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

**Herniados, Quebrados, leed** Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Monin, donde permanecerá solamente el jueves día 8 del actual el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen ha inconstante recomen acción los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen buito, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del corriente en el hotel Monin en Haro; en la fonda de la Adela, el día 7, y en Valladolid en el hotel Victoria, calle del Peso, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Academia Franco-Española

PREPARATORIA para carreras especiales. Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes, etc., y repaso completo de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio. Esta Academia, la que mejores resultados ha obtenido, abre las clases de preparación completa para las próximas oposiciones de Correos y Telégrafos. A LAS SENORITAS: Tratándose de crear en los Cuerpos de Correos y Telégrafos negociados desempeñados por funcionarias, y siendo próximas las convocatorias; este Centro establece clases de preparación para el ingreso en dichos Cuerpos. Informes y admisión: Puebla, 23, duplicado, 2.º derecha. Profesores: D. Esteban Alvarez y Lid. D. Alejandro de Domingo.

Pianos y armoniums

Se han recibido varios modelos de las importantes casas Gaveau, de Paris, y Chassigneau Frères, de Barcelona. Pedir catálogos al representante en Burgos y su provincia EVENCIO L. LÓPEZ GONZÁLEZ, PASEO DEL ESPOLÓN, 20, BURGOS. NOTA.—Hay un nuevo modelo marca Estela y C.ª, ½ oblicuo, cuadro de hierro y tres pedales, al precio de 750 pesetas. Venta al contado y á plazos, alquiler, cambio y reparaciones.—Todo garantizado.

Gran fábrica de carruajes

Carros de mulas, de bueyes, de par, volquetes, carretones, camiones, etc. DE TRAN PORTE DE TODAS CLASES MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR de FEDERICO RAMOS E HIJO OFICINA Y TALLERES Plaza de Vega, 13 FÁBRICA Y ALMACENES Hospital Militar, 5 y 7 BURGOS Carros de bueyes desde 225 pesetas Carros de mulas desde 150 pesetas

**INTERESANTE** En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

**Se vende** una máquina sistema «Singer», en la calle de San Cosme, 25, pral. núm. 7.

**Se vende** Un coche factón, puede verse en la cochera del señor Arana, calle de Huerto del Rey, y para tratar en la de Santa Agueda, 5, piso 4.º

**Se necesitan** operarios para calzado fino de caballero, en «La Elegancia», Francisco Gutiérrez.

**Cocinera** Se ofrece para señor solo ó matrimonio, para fuera ó dentro de la población. Informes, Barrie Gimeno, 14, 2.º derecha.

**Casa Zayas** PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería. Mercado, 1 y 2

**«LA ESTRELLA»** COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID CAPITAL SOCIAL . . . . . Pesetas 10.000.000 GARANTÍA DEPOSITADA . Pesetas 12.000.000 Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

**Atención** Por 43'75 pesetas, cama, jergón de nubes, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería), Burgos. Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

**Importantisimo** Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Imprenta del DIARIO.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura... Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos...

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ABANDA DE BURGO Plaza Mayor, núm. 29

ESPOLÓN, 44

AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA

mansanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiéptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Antiparasitaria, Antiéptica, Antiéptica, anti escrofulosa, anti biliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la de Niza, de 1884; se le concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de té...

Aparatos de desinfección

Los más prácticos y económicos, á base de FORMOL, pueden adquirirse en casa de CARLOS DE LA CUESTA, Consultador, 7, APARATOS PARA LAS CIENCIAS.—Valladolid. Antes de comprar material para desinfección conviene consultar esta casa, la que muy en breve enviará á esta localidad un representante que traerá un modelo para hacerle funcionar á presencia de quien lo solicite.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO CRUZ, 10. PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Hamburg-Amerika-Line Y HAMBURGUESA SUD-AMERIKANA.



Nuevo servicio de vapores correos desde el puerto de Pasajes

El día 7 de Marzo saldrá de Pasajes el magnífico vapor correo nombrado San Pablo, directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Precio en 3.ª clase 135 pesetas. Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Servicio inmejorable, espiéndido, higiénico y esmerado. Camarotes de gran confort y lujo.

Para más informes, dirijirse á sus consignatarios señores Hoppe y Compañía, San Sebastián y Pasajes.

IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía atracan en Pasajes al mismo muelle, evitando de este modo grandes molestias á los señores pasajeros.

Vapores correos franceses.

COMPANIA «MESSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Abril saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el magnífico vapor Yang-Tse, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase. Capitán, señor Lataste. Precio en 3.ª clase, 201 pesetas.

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española.

Los días 9 y 23 de Marzo saldrán del puerto de Burdeos los vapores Magellan y Atlantique, directamente para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª.

Para informes y billetes de pasaje dirijirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendaría, núm. 6, Bilbao.

TÓNICO GENIT.º DEL DR. MORALES

célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

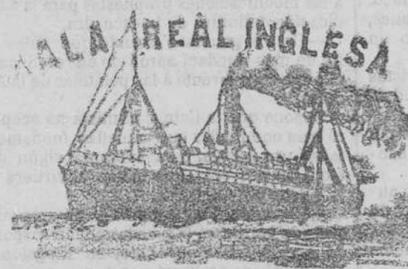
Reglas. Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de once francos ó vales internacionales. Farmacia. Burot, 42, Nantes, Francia.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 12 de Abril, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de tercera clase.

Para toda clase de informes dirijirse al agente consignatario en Santander Don Juan Maruri, Muelle, 31.

EN UN MINUTO

se pueden dejar perfectamente blancos los dientes, aunque estos estén muy descuidados, gracias al Cepillo impregnado. Se garantiza que es INOFENSIVO. Patentado en 14 diferentes países.

NO ES MÁS CARO QUE UN CEPILLO ORDINARIO PARA DIENTES

Precio: Ptas. 1, 1'50 y 2

EN TODAS PARTES HA OBTENIDO GRAN ÉXITO

lo cual está atestiguado por gran número de certificados.

Cada cepillo viene en una bolsa cerrada y lleva en el mango el timbre: Cepillo impregnado patente Krause.

Puntos de venta en Burgos: Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 59, y Máximo Zayas, Mercado, 1 y 2.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Única casa constructora de los

LEGÍTIMOS MOTORES OTTO Madrid

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores de gas.

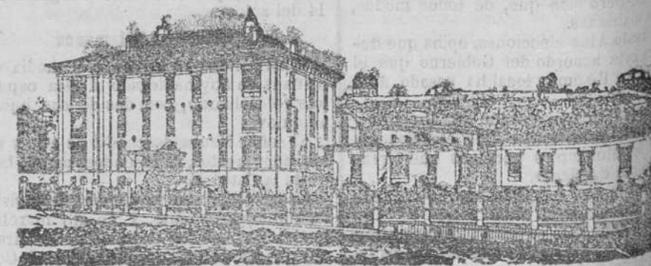
GAS POBRE la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

GASÓGENO DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 A 2 céntimos por caballo hora.

1 A 2 céntimos por caballo hora.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, con los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar ó de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias, todas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.



LA MAQUINA DE ESCRIBIR

HAMMOND

es la más sólida y más perfecta de cuantas existen

Exposición internacional de Madrid, 1907

Gran premio

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecla de retroceso.

Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal,

RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 94, Barcelona.

Aguas y Balneario de Cestona COMPANÍA ANÓNIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias.

Los pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en

CESTONA (GUIPÚZCOA)

BURLADA (Navarra)

La mejor agua de masa. Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas embarazadas.